

Imposible extradición de narcos hacia EE.UU.

Bogotá, 24 de octubre (DPA). La extradición de narcotraficantes colombianos por vía administrativa a Estados Unidos, contemplada en un decreto de Estado de Sitio expedido por el gobierno el pasado 18 de agosto, al pare-

cer quedaría sin bases jurídicas, según un pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia, que hoy comenzaba a causar polémica.

De acuerdo con el Alto Tribunal, la extradición por vía ad-

ministrativa sólo es autorizada si entre Colombia y otro Estado no existe un tratado internacional para tal fin, situación que hace viable el envío de los delinquentes.

No obstante, según la Corte Suprema, en-

tre Colombia y EE. UU. ésta vigente un tratado de extradición desde 1888, luego de ser derogada, hace tres años, por "vicios de forma", una ley de 1979, que permitía a las autoridades locales sacar del país a los mafiosos.

La extradición por vía administrativa es una de las principales medidas dictadas por el gobierno del Presidente Virgilio Barco Vargas en la llamada "Guerra" antidrogas que se libra en Colombia desde hace más de dos

meses.

Por medio de este decreto de Estado de Sitio, en el que se encuentra el país desde hace cinco años, cuatro presuntos jefes de la mafia del narcotráfico han sido extraditados.

Deuda centroamericana amenaza Seguridad Nacional IMEIDE

México, Oct. (ACEN-SIAG/ Edgar Celada, Corresponsal). El déficit externo de los países centroamericanos es un problema de seguridad nacional para México, aseguró el Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de Deuda Externa (IMEIDE). Jorge Alberto Pérez Zoghbi, Presidente del IMEIDE, fue citado por el matutino El Sol de México, en su edición del día nueve, asegurando que el funcionario afirmó que la deuda externa de Centroamérica amenaza la frontera sur mexicana.

Estimada en 22 mil

890 millones de dólares, la deuda externa de la región se convierte en un problema de seguridad nacional porque la frontera sur vive día a día un proceso de centroamericanización derivado de la crisis económica y política regional, traducida en refugiados, narcotráfico, indocumentados, señaló Pérez Zoghbi.

Por tanto, afirma el economista, es necesario que México busque fórmulas de solución al problema de la deuda externa centroamericana como el de sus relaciones comerciales y diplo-

máticas con los países del área, para atenuar esta situación.

El funcionario propuso la creación de un fondo centroamericano de deuda externa y desarrollo, dirigido a superar la problemática regional. Mediante ese mecanismo, sugiere, podrá lograrse que los países del área destinen sólo el uno por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) al pago de sus compromisos con el exterior.

Recordó que en la actualidad los países centroamericanos dedican cerca de un 25 por ciento de su

gasto gubernamental al pago de servicio de su deuda, al igual que México, en detrimento de su desarrollo interno, de los programas de salud, de capitalización del agro e impulso de la educación.

El fondo que propone el IMEIDE tiene como objetivo encontrar mecanismos de pago a través del trueque, la emisión de un tipo de moneda—similar a los derechos especiales de giro del Fondo Monetario Internacional (FMI)—que facilite el comercio de México con los países centroamericanos.

"Pienso que es necesario buscar fórmulas conjuntas al problema de Centroamérica para atenuar los efectos de la crisis en la frontera Sur, porque esta región es un mercado histórico natural de México, donde la nación puede establecer un mecanismo de intercambio de bienes, servicio y hombres para apuntalar la seguridad nacional", enfatizó Pérez.

Se refirió también a las fórmulas que proponen los organismos como el FMI, y dijo que "al igual que a México les recomiendan reprivatización y liberalización del comercio para hacerlos más competitivos a nivel internacional".

"Pero en la práctica, añadió, ello conduce a mantener el modelo agroexportador, dependiente de la venta de materias primas internacionales.

Jueces solicitan apoyo en Alemania

Bonn, 24 de octubre (DPA). Una delegación de jueces de Colombia pidió hoy en Bonn el apoyo de Alemania Occidental y de la Comunidad Europea para que el gobierno colombiano no preserve la "existencia misma de la judicatura" en ese país, cuyos miembros, sin protección estatal, son asesinados por las mafias del narcotráfico.

Antonio Suárez Ni-

no, Presidente de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales y Magistrados Colombianos, denunció en conferencia de prensa, "la situación de abandono en que nos encontramos los jueces, fundamentalmente en torno al derecho a la vida".

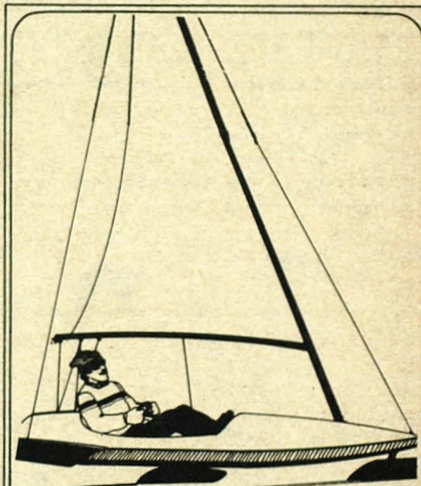
La delegación fue presentada por la sección alemana de la entidad católica Justicia Et Pax, conjuntamente con la Secre-

taria Ejecutiva de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia, Jeannette Bautista.

La ex Presidente de la gremial de los magistrados colombianos, Nubia Serrano de Motta, quien también integra la delegación, exhortó a la Comunidad Europea a apoyar la presencia de su país "de un relator permanente de las Naciones Unidas

para que vigile la observancia de los Derechos Humanos en Colombia".

Suárez dijo que trata de establecer vínculos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Europa para que puedan trasladarse aquí magistrados y funcionarios judiciales colombianos amenazados de muerte por las mafias del narcotráfico.



**Mientras usted
descansa
su anuncio
en Diario Latino
trabaja por usted**